



BALANCE NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2025

SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL, SALUD LABORAL Y
MEDIO AMBIENTE

OCTUBRE 2025

RUEDA DE PRENSA 16 DE OCTUBRE 2025

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTO	3
NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE 2025	4
NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE 2026	8
INCREMENTO SALARIAL 2025	11
IPC 2025	11
JORNADA	14
NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIACIÓN. Convenios colectivos de empresas de nueva creación	15
INAPLICACIONES DE CONVENIO	16
SMI 2025	18

BALANCE DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2025

INTRODUCCIÓN

La negociación colectiva es la tarea más importante de nuestra actuación, es el instrumento que nos permite mejorar la calidad de vida y de trabajo de las personas trabajadoras, y el camino para avanzar en derechos laborales, así como el espacio natural para abordar la distribución de la riqueza entre capital y trabajo.

El balance de negociación colectiva que presentamos en este informe, realiza un análisis cuantitativo de algunas materias, que son publicadas en las estadísticas oficiales de los convenios colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que nos permiten conocer la evolución de la firma de los acuerdos, datos relativos a los efectos económicos registrados, a la jornada. También el número de personas afectadas por los mismos de acuerdo con las hojas estadísticas registradas.

CONTEXTO

La Negociación Colectiva de 2025 la estamos abordando en un contexto de crecimiento económico. El Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla y León creció un 2,4 por ciento en el segundo trimestre de 2025.

En relación al empleo, en Castilla y León según datos de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre (EPA II Trimestre 2025) contamos con 1.047.800 personas ocupadas, 873.400 personas asalariadas y 98.023 personas paradas (96.900 parados en septiembre).

Terminamos 2024 con un IPC general medio del 2.8%, una inflación subyacente, sin energía y alimentos frescos, del 2.6%.

En diciembre 2024 la variación interanual del IPC general se moderó hasta el 2.8%, al igual que la variación media que quedo también en un 2.8% mientras que la tasa anual de la inflación subyacente su variación interanual se situó en el 2.6% (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos).

En septiembre 2025 el IPC general se ha situado en un 3%, y el IPC medio es de 2.5% en lo que va de año. Los márgenes empresariales están en máximos históricos el segundo trimestre de 2025 a costa de los salarios. La productividad sigue creciendo y persiste la brecha entre productividad y salarios.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE 2025

SECTOR

Empezamos este año 2025 con un total de 189 convenios colectivos en Castilla y León, que afectaban a 383.592 personas trabajadoras una vez actualizados los trabajadores con los convenios firmados el año anterior (y añadido Oficinas y Despachos de León de nueva creación)

Comenzamos 2025 afrontando la negociación colectiva con **69 convenios colectivos** sectoriales que había que negociar a comienzos de ese año, que afectaban a 100.129 trabajadores, de los cuales más de la mitad son convenios que arrastramos de años anteriores, **37 convenios** (63.299 personas trabajadoras), y solamente **32 convenios** (36.830 personas trabajadoras) habían finalizado su vigencia a final de 2024.

SECTOR 2025	TOTAL CONVENIOS		PENDIENTES AÑOS ANTERIORES 1 DE ENERO 2025		PENDIENTES FIN DE VIGENCIA 2024 1 DE ENERO 2025		Total CC PENDIENTES 1 DE ENERO 2025		FIRMADOS Y PUBLICADOS		PENDIENTES 1 OCTUBRE 2025	
	CC	TRABJ	CC	TRABJ	CC	TRABJ	CC	TRABJ	CC	TRABJ	CC	TRABJ
AVILA	15	12.794	4	4.537	4	2.434	8	6.971	2	1.796	6	5.175
BURGOS	25	80.804	4	5.476	3	8.708	7	14.184	1	583	6	13.601
LEÓN	27	57.699	3	12.410	5	9.098	8	21.508	4	984	4	20.524
PALENCIA	17	16.019	---	---	3	1.560	3	1.560	0	0	3	1.560
SALAMANCA	20	44.659	11	22.704	2	4.615	13	27.319	9	17.814	4	9.505
SEGOVIA	15	26.861	2	1.904	3	921	5	2.825	2	1.874	3	951
SORIA	15	18.037	1	75	1	200	2	275	1	200	1	75
VALLADOLID	22	84.116	4	9.609	4	3.860	8	13.469	2	5.700	6	7.769
ZAMORA	22	20.330	6	3.573	5	2.434	11	6.007	3	585	8	5.422
INTERPROVINCIALES	11	22.273	2	3.011	2	3.000	4	6.011	0	0	4	6.011
TOTAL	189	383.592	37	63.299	32	36.830	69	100.129	24	29.536	45	70.593

A fecha 15 de octubre de 2025 se han firmado y publicado:

➤ 24 convenios (35%) que dan cobertura a 29.536 personas trabajadoras:

- 14 habían finalizado su vigencia en 2024, para 14.903 trabajadores pertenecientes a la negociación colectiva este año.
- 10 convenios firmados y publicados que afectan a 14.993 personas venían arrastrados de años anteriores.

Por tanto, aún están pendientes de firmar y publicar 45 convenios (65%), afectando a 70.593 personas trabajadoras.

CC PENDIENTES POR FEDERACIONES
2025

TOTAL CONVENIOS SECTOR PENDIENTES POR FEDERACIONES (ENERO 2025)			CONVENIOS SECTOR RENOVADOS DE LOS PENDIENTES			CONVENIOS SECTOR PENDIENTES POR FEDERACIONES		
25	HABITAT	30.716	10	HABITAT	10.134	15	HABITAT	20.582
1	ENSEÑANZA	2.674	0	ENSEÑANZA	0	1	ENSEÑANZA	2.674
15	FSC	13.467	4	FSC	3.395	11	FSC	10.072
17	INDUSTRIA	31.160	5	INDUSTRIA	11.834	12	INDUSTRIA	19.326
6	SANIDAD Y SS	4.012	4	SANIDAD Y SS	3.814	2	SANIDAD Y SS	198
5	SERVICIOS	18.100	1	SERVICIOS	359	4	SERVICIOS	17.741
69	TOTAL FEDERACIONES ENERO 2025	100.129	24	RENOVADOS FEDERACIONES	29.536	45	PENDIENTES FEDERACIONES	70.593

EMPRESA

Al comenzar el año se debían negociar 364 convenios colectivos de empresas privadas que afectaban a 31.923 personas.

Firmados y publicados en lo que va de año 46 convenios colectivos de empresa para 5.032 personas trabajadoras. De estos 12 corresponden a empresas públicas (1.039 trabajadores) y el resto a empresas privadas, 34 convenios para 3.993 personas.

EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS	CC EMPRESA PTES ENERO 2025			FIRMADOS Y PUBLICADOS 1 OCTUBRE 2025			TOTAL CC PENDIENTES		
	PRIVADAS	PÚBLICAS	TOTAL	PRIVADAS	PÚBLICAS	TOTAL	PRIVADAS	PÚBLICAS	TOTAL
ÁVILA	10	13	23	4	2	6	6	11	17
BURGOS	38	14	52	6	1	7	32	13	45
LEÓN	47	23	70	3	1	4	44	22	66
PALENCIA	15	15	30	6	2	8	9	13	22
SALAMANCA	27	10	37	6	0	6	21	10	31
SEGOVIA	16	16	32	1	3	4	15	13	28
SORIA	9	8	17	1	1	2	8	7	15
VALLADOLID	43	23	66	5	2	7	38	21	59
ZAMORA	10	8	18	1	0	1	9	8	17
AUTONÓMICO	13	6	19	2	1	3	11	5	16
TOTALES	228	136	364	35	13	48	193	123	316
	TRABAJADORES CC EMPRESA PTES ENERO 2025			TRABAJADORES FIRMADOS Y PUBLICADOS			TOTAL TRABAJADORES CC PTES		
	PRIVADAS	PÚBLICAS	TOTAL	PRIVADAS	PÚBLICAS	TOTAL	PRIVADAS	PÚBLICAS	TOTAL
ÁVILA	944	520	1.464	310	17	327	634	503	1.137
BURGOS	3.730	1.466	5.196	962	626	1.588	2.768	840	3.608
LEÓN	3.235	1.944	5.179	396	23	419	2.839	1.921	4.760
PALENCIA	1.186	558	1.744	763	25	788	423	533	956
SALAMANCA	2.396	602	2.998	508	0	508	1.888	602	2.490
SEGOVIA	1.506	409	1.915	112	25	137	1.394	394	1.788
SORIA	542	560	1.102	18	30	48	524	530	1.054
VALLADOLID	3.775	3.453	7.228	708	127	835	3.067	3.326	6.393
ZAMORA	757	201	958	40	0	40	717	201	918
AUTONÓMICO	1.817	2.322	4.139	329	176	505	1.488	2.146	3.634
TOTALES	19.888	12.035	31.923	4.146	1.049	5.195	15.742	10.986	26.738



De los convenios que quedan pendientes, aproximadamente 43 están prorrogados por no haber sido denunciados. Por tanto, de las 202 empresas privadas pendientes estarían sin vigencia aún 146 convenios colectivos, unas 15.000 personas.

Se han registrado también convenios de NUEVA CREACIÓN, 4 convenios que afectan a 240 personas trabajadoras, dos de empresa privada y uno pública:

NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE 2026

En 2026

Abordaremos la negociación colectiva el año que viene con la renovación de **68 convenios sectoriales** que finalizan su vigencia en 2025, que afectan a **146.149 personas trabajadoras**, a los que tenemos que sumar los convenios que queden pendientes en la negociación de este año, bien porque no estén firmados o porque aún no se hayan publicado, a fecha de hoy 45 convenios.

TOTAL CONVENIOS SECTOR FIN VIGENCIA 2025 PROVINCIA		
8	ÁVILA	5.973
8	BURGOS	18.820
13	LEÓN	30.131
6	PALENCIA	8.552
4	SALAMANCA	12.050
3	SEGOVIA	710
10	SORIA	12.862
10	VALLADOLID	52.453
3	ZAMORA	1.761
3	INTERPROVINCIALES	2.837
68	TOTAL POR PROVINCIAS	146.149

CONVENIOS SECTOR FIN VIGENCIA 2025 FEDERACIONES		
19	SERVICIOS	68.726
16	INDUSTRIA	43.715
10	FSC	6.182
18	HABITAT	20.641
5	SANIDAD Y SS	6.885
0	ENSEÑANZA	0
68	PTES FEDERACIONES	146.149

CONVENIOS COLECTIVOS SECTORIALES QUE FINALIZAN VIGENCIA EN 2025
A NEGOCIAR EN 2026

05000025011981	COMERCIO GENERAL	2.387	SERVICIOS	2023/2025
05000065011982	HOSTELERÍA	1.805	SERVICIOS	2022/2025
05000075011981	LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES	823	HABITAT	2022/2025
05000085011981	MADERA (CARP.EBANIST.,TAP. e IND.)	116	HABITAT	2023/2025
05000245011989	OFICINAS Y DESPACHOS	482	SERVICIOS	2024/2025
05000105011981	PANADERÍAS	132	INDUSTRIA	2023/2025
05000115011983	REMATANTES YASERRADORES	78	HABITAT	2023/2025
05000145011981	TRANSPORTE VIAJEROS CTRA. (REGULARES Y D.)	150	FSC	2024/2025
09000015011982	AGENCIAS TRANSPORTE CARGAS FRACCIONADAS	332	FSC	2022/2025
09000075011982	COMERCIO ALIMENTACIÓN MAY.	5.633	SERVICIOS	2021/2025
09000105011982	COMERCIO MIXTO	3.551	SERVICIOS	2021/2025
09000315011981	FAB.MUEBLES EBANISTAS CARP. CARROC. CARRET. PERS Y AGL.	820	HABITAT	2021/2025
09000265011981	HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PRIVADA	1.735	SANIDAD Y SS	2021/2025
09000375011981	LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.122	HABITAT	2022/2025
09000395011981	MAYORISTAS DE VINOS Y LICORES	1.877	INDUSTRIA	2022/2025
09000455011983	PELUQUERÍAS	750	HABITAT	2023/2025
24000375012003	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	1.350	INDUSTRIA	2022/2025
24001005011987	COMERCIO ALIMENTACIÓN	4.500	SERVICIOS	2022/2025
24001205011980	COMERCIO METAL	2.321	SERVICIOS	2022/2025
24100305012018	COMERCIO PIEL Y TEXTIL	2.800	SERVICIOS	2022/2025
24002905011980	COMERCIO MADERA Y MUEBLE	750	SERVICIOS	2022/2025
24001105011981	COM. MATERIALES CONSTRUCCIÓN	1.700	SERVICIOS	2022/2025
24000305011987	DISTRIBUIDORES GLP	80	INDUSTRIA	2022/2025
24000805011987	HOSPITALIZACIÓN ASIS.CON.S.y LAB.ANAL,CLÍN. PRIV.	750	SANIDAD Y SS	2022/2025
24002505011979	HOSTELERÍA Y TURISMO	13.000	SERVICIOS	2023/2025
24003705011980	PANADERÍA	910	INDUSTRIA	2022/2025
24002855011987	LIMPIEZA VIAL, RIEGOS	200	HABITAT	2022/2025
24004905011987	TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS	270	FSC	2022/2025
24004805011981	TRANSPORTE MERCANCÍAS CARRETERA	1.500	FSC	2022/2025
34000525011981	COMERCIO GANADERÍA	145	SERVICIOS	2023/2025
34000875012004	COMERCIO GENERAL	1.100	SERVICIOS	2023/2025
34000355011981	SIDEROMETAL	4.229	INDUSTRIA	2023/2025
34000275011982	LIMPIEZA EDIF.Y LOCALES	1.900	HABITAT	2022/2025
34000295011981	MADERA	138	HABITAT	2023/2025

34000375011981	TRANSPORTE MERCANCIAS CTRA, AGENCIAS, GARAJES	1.040	FSC	2023/2025
37000095011981	COMERCIO GANADERÍA	550	SERVICIOS	2024/2025
37000245011981	HOSTELERÍA	9.900	SERVICIOS	2020/2025
37000325011981	MADERA	650	HABITAT	2020/2025
37000375011982	OFICINAS Y DESPACHOS	950	SERVICIOS	2023/2025
40100195012020	CLÍNICAS Y CONSULTAS ODONT.	200	SANIDAD Y SS	2023/2025
40000295011981	PANADERÍAS	250	INDUSTRIA	2021/2025
40000835011999	TRANSPORTE por CTRA. (Inter., Reg.y Discr.)	260	FSC	2023/2025
42000015011981	AGRICOLA Y GANADERO	650	INDUSTRIA	2023/2025
42000105011981	CARPINTERÍA, EBANISTERÍA	621	HABITAT	2023/2025
42000025011981	COMERCIO en Gral.	2.600	SERVICIOS	2023/2025
42000085011981	HOSTELERÍA	2.334	SERVICIOS	2022/2025
42000095011982	LIMPIEZA EDIF.Y LOCALES	732	HABITAT	2022/2025
42100105012018	PATATAS FRITAS	75	INDUSTRIA	2021/2025
42000145011988	SERRERÍAS	227	HABITAT	2023/2025
42000155011981	SIDEROMETAL	4.100	INDUSTRIA	2023/2025
42100145012020	TINTORERÍAS	29	HABITAT	2023/2025
42000305012003	TRANSPORTE MERCANCIAS	1.494	FSC	2021/2025
47001665012005	CLÍNICAS DENTALES	1.200	SANIDAD Y SS	2022/2025
47000075011983	COMERCIO GENERAL	12.218	SERVICIOS	2023/2025
47000755011982	IND. MADERA	1.585	HABITAT	2019/2025
47000105011982	CONFITERÍA, PASTELERÍA, y REP. ARTESANAL	1.250	INDUSTRIA	2023/2025
47000375011982	PANADERÍAS	1.500	INDUSTRIA	2025
47000455011981	SIDEROMETAL	22.000	INDUSTRIA	2023/2025
47000595011982	INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VID	4.000	INDUSTRIA	2022/2025
47000275011982	LIMPIEZA EDIFICIOS Y LOCALES	5.200	HABITAT	2022/2025
47001095012003	SANIDAD PRIVADA	3.000	SANIDAD Y SS	2021/2025
47000575011981	TRANSPORTE VIAJEROS	500	FSC	2022/2025
49000105011982	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	1.042	INDUSTRIA	2024/2025
49002005011982	VID, CERVEZAS Y BEBIDAS ALCOH.	270	INDUSTRIA	2017/2025
49005305011995	TRANSPORTE VIAJEROS POR CARRETERA	449	FSC	2020/2025
78100025012010	FINCAS URBANAS CYL	750	HABITAT	2022/2025
78000475012009	GRUAS MÓVILES Autopropulsadas Cyl	187	FSC	2022/2025
78000375012006	SERVICIOS EDUCATIVOS, E y S (Madrugadores)	1.900	HABITAT	2021/2025

INCREMENTO SALARIAL 2025

Los salarios pactados hasta septiembre de 2025 en los convenios registrados ganan tímidamente poder adquisitivo.

Según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, el incremento en el total (sector y empresa) de los convenios registrados con efectos económicos hasta **SEPTIEMBRE 2025** en **Castilla y León** según los datos del Ministerio han sido **2.76% en el total de convenios**, un **2.74% en el ámbito superior a empresa o sectorial** y en los de **empresa un 3.07%** (últimos datos publicados) - Sin incluir el efecto de las cláusulas de garantía salarial-.

Y en **España** el incremento salarial de los convenios registrados hasta diciembre ha sido **3.50% en el total** de los convenios, un **3.54% en el ámbito superior a la empresa o sectorial** y **2.84%** en los convenios de **empresa**.

IPC 2025

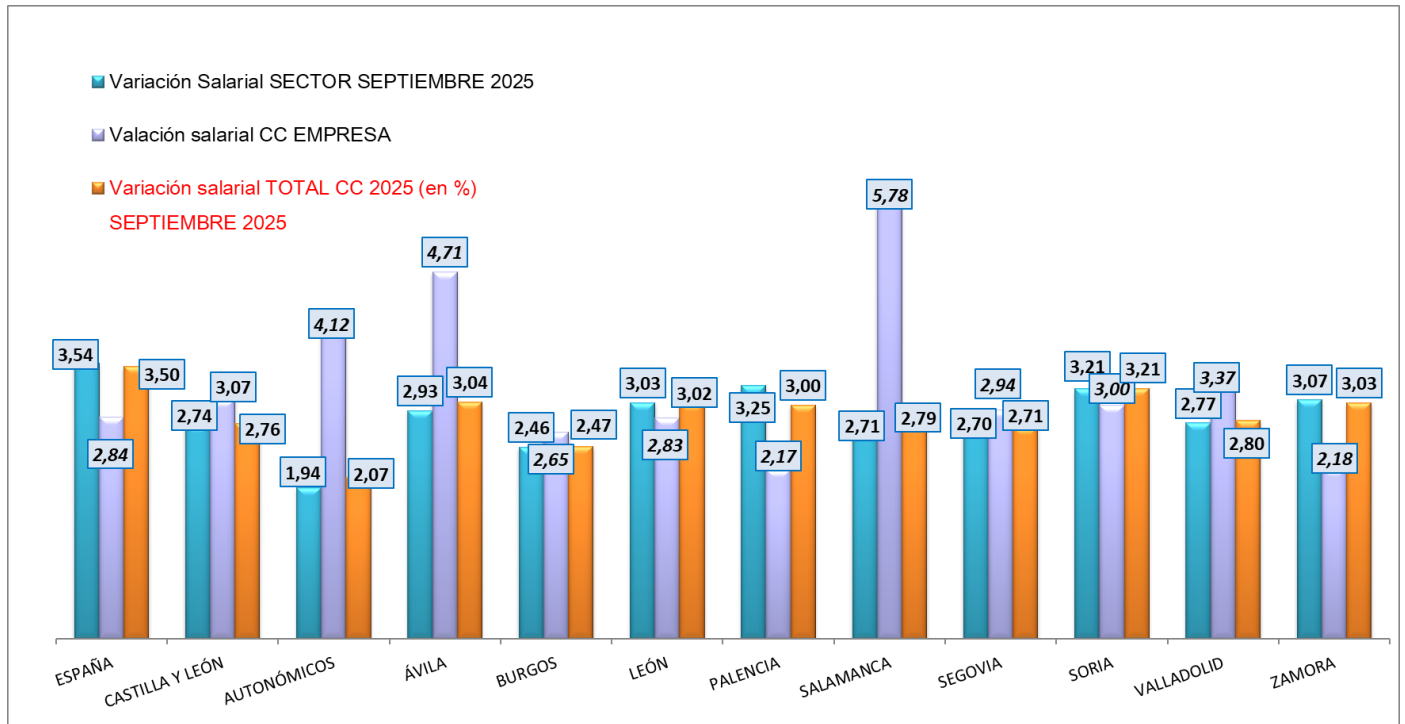
VARIACIÓN INTERANUAL IPC

El indicador adelantado del IPC sitúa su variación anual en el **3% en septiembre 2025**, por encima de la registrada en el mes anterior, y en un 2.5% de media en lo que va de año.

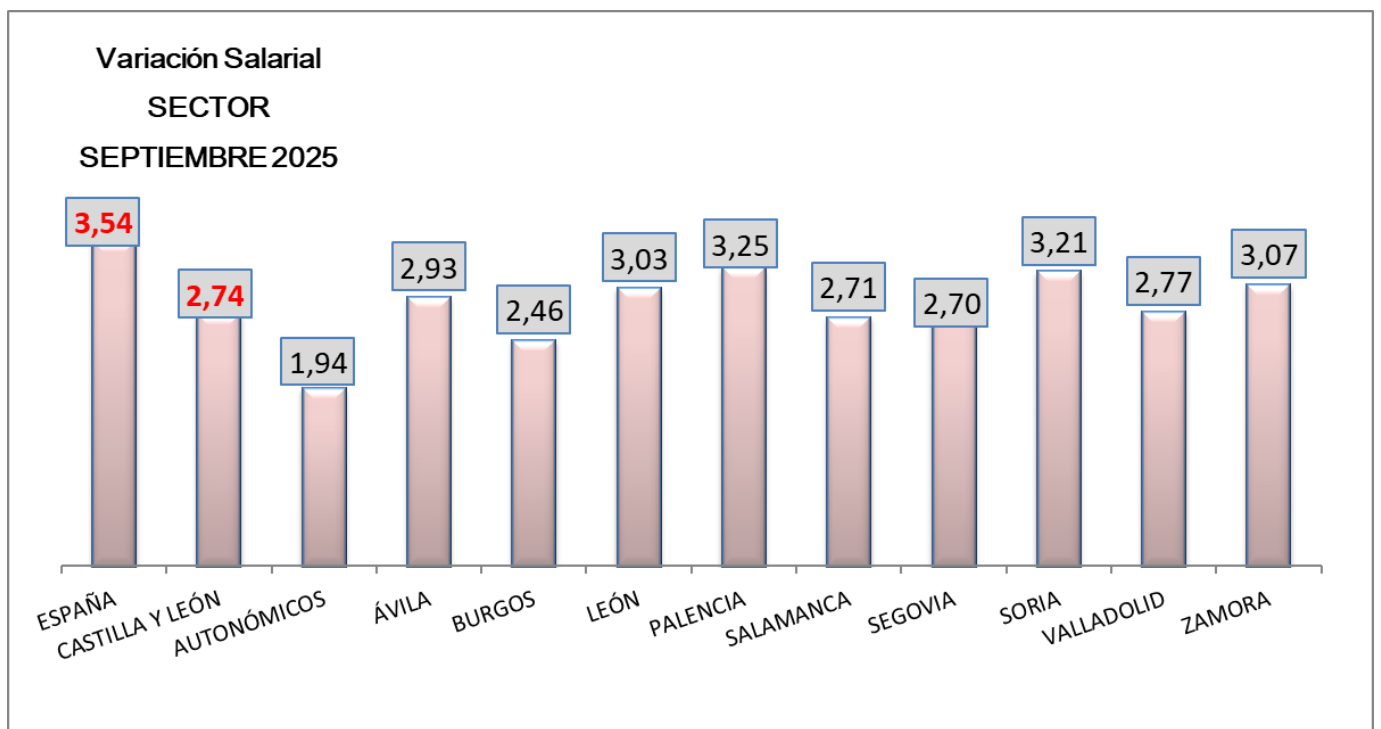
El IPC subyacente, que no tiene en consideración los precios de la energía ni de los alimentos frescos, baja una décima respecto del mes anterior, 2,4%.

ENERO 2025	2.90%
FEBRERO 2025	3.00%
MARZO 2025	2.30%
ABRIL 2025	2.20%
MAYO 2025	1.90%
JUNIO 2025	2.30%
JULIO 2025	2.70%
AGOSTO 2025	2.74%

SEPTIEMBRE 2025	3,00%
-----------------	-------

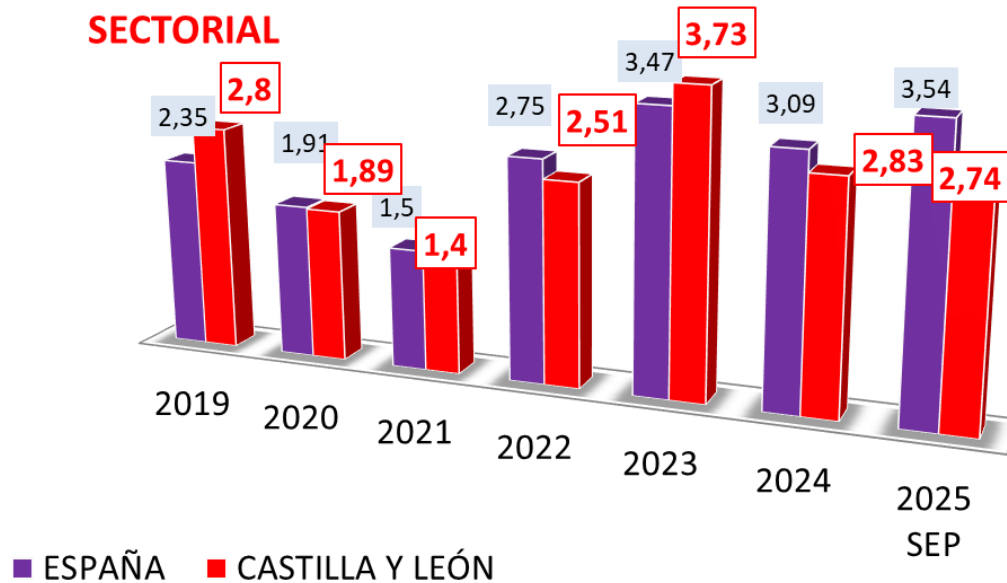


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MITES.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MITES.

INCREMENTO SALARIAL SECTORIAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MITES.

CLAUSULAS DE RVS DE LOS CC FIRMADOS ESTE AÑO

Cláusula de garantía salarial

De los convenios firmados y publicados en este año 2025 solamente 2 recogen cláusula de garantía salarial.

En lugar de revisión salarial, en algunos convenios recogen la actualización de las tablas salariales, para el cálculo del salario del siguiente año, es decir, no tienen carácter retroactivo. Se activan con el IPCR más un incremento concreto o se activan en caso de que IPC registren incrementos superiores a lo pactado.

JORNADA

La jornada media registrada en los convenios de Castilla y León la jornada registrada en diciembre 2024 se sitúa en 1.703,7 h/año en los convenios de empresa y en los de sector 1.762,2 h/año, siendo la media del total de convenios (sector y empresa) de 1.758,6 h/año.

En lo que va de año 2025, en agosto 2025, 1.724,8 h/año empresa, 1.765,1 h/año en sector, siendo la media de los convenios registrados 1.762,9 h/año

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS	TOTAL CONVENIOS	CONVENIOS DE EMPRESA	CONVENIOS AMBITO SUPERIOR A LA EMPRESA
	JORNADA MEDIA (H/AÑO)	JORNADA MEDIA (H/AÑO)	JORNADA MEDIA (H/AÑO)
ESPAÑA			
2020	1.753,4	1.722,8	1.755,5
2021	1.730,0	1.716,9	1.730,8
2022	1.735,7	1703,3	1737,9
2023	1.748,6	1.699,2	1.751,6
2024	1.755,7	1.708,2	1758,8
2025 (*) SEPTIEMBRE 2025	1.750,7	1.724,8	1.752,1
CASTILLA Y LEÓN			
2020	1.760,5	1.729,9	1.763,9
2021	1.760,0	1.731,7	1.761,8
2022	1.753,5	1.714,1	1.756,7
2023	1.752,1	1.663,2	1.761,3
2024	1.758,6	1.703,7	1.762,2
2025 (*) SEPTIEMBRE 2025	1.762,8	1.722,6	1.765,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística MITES. Diciembre de cada año

(*) Datos provisionales con los registrados hasta SEPTIEMBRE 2025

NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIACIÓN.

CONVENIOS COLECTIVOS DE EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN

La reforma laboral (Real Decreto - Ley 3/2012, convertido posteriormente en la Ley 3/2012, otorgando la **prioridad aplicativa al convenio de empresa sobre el sectorial**, se realizó con el único objetivo de crear nuevas unidades de negociación con salarios más bajos a los recogidos en los convenios sectoriales de referencia para las personas trabajadoras de esas empresas. En nuestra comunidad la devaluación de los salarios alcanzó una pérdida de poder adquisitivo de un 11.3%.

En Castilla y León, se registraron hasta 1 octubre 2025 en el REGCON un total de 221 nuevos convenios desde el año 2012. De los cuales 149 nuevos convenios se crearon en empresas privadas.

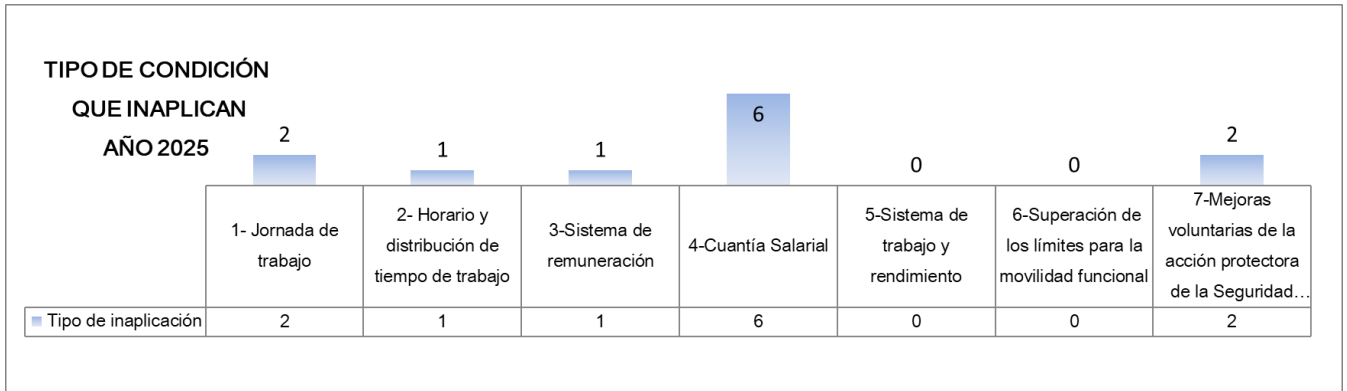
Como viene siendo habitual más de la mitad de los convenios, un 75%, se han creado en empresas de menos de 50 personas trabajadoras. Durante el año 2025, a fecha de hoy se han registrado 4 nuevos convenios, 1 de empresas privadas y 3 de empresas públicas. Las cifras de registro de nuevos convenios cada año son inferiores desde que entró en vigor la reforma laboral.

	CC NUEVOS EMPRESAS PÚBLICAS		CC NUEVOS EMPRESAS PRIVADAS		TOTAL CC NUEVOS EMPRESAS	
2012	4	230	10	1012	14	1.242
2013	4	143	16	966	20	1.109
2014	3	110	20	880	23	990
2015	4	71	20	1065	24	1.136
2016	1	184	16	1237	17	1.421
2017	9	187	15	491	24	678
2018	9	331	12	551	21	882
2019	11	204	13	896	24	1.100
2020	3	56	2	161	5	217
2021	6	285	3	223	9	508
2022	4	49	6	352	10	401
2023	7	156	6	694	13	850
2024	4	314	9	785	13	1.099
2025	3	268	1	23	4	291
	72	2.588	149	9.336	221	11.924

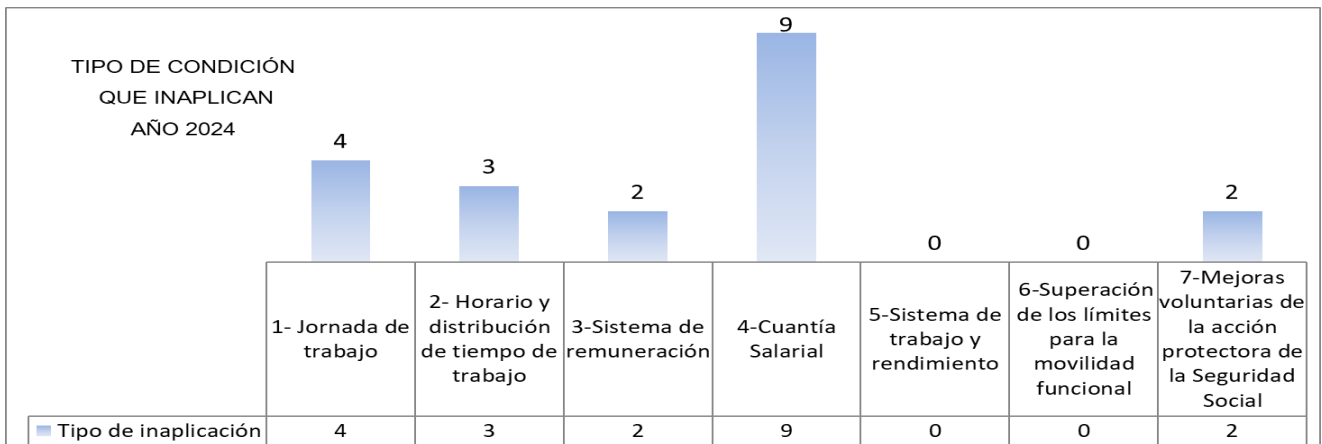
INAPLICACIONES DE CONVENIO

En 2025:

A fecha actual se han registrado 8 inaplicaciones de convenio colectiva que afectan a 156 personas trabajadoras.



En el año 2024 se registraron **12 inaplicaciones** de convenio colectivo, una cifra inferior a la de 2023 que fueron 16, afectando a **263 personas** trabajadoras, un número superior al del año 2023 en el que fueron 827 personas trabajadoras.



Más de la mitad el 56% tienen que ver con el salario, lo son por inaplicación de la cuantía salarial y un 44% de otras materias (jornada de trabajo, horario y distribución tiempo de trabajos).

Una vez más, casi todas las inaplicaciones registradas se producen en empresas pequeñas, de entre 1 y 10 trabajadores.

INAPLICACIONES	2025	%
EMPRESAS DE 1-10 TRABAJADORES	5	62,50%
EMPRESAS DE 11-49 TRABAJADORES	2	25,00%
EMPRESAS DE 50-99 TRABAJADORES	1	12,50%
EMPRESAS MÁS DE 100 TRABAJADORES	0	0,00%

Casi todas las inaplicaciones han sido acordadas en el periodo de consultas, con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras y, al menos, una tercera parte en comisiones *ad hoc*. Solo una de ellas por Laudo en órgano tripartito (Comisión de Convenios Colectivos de Castilla y León) y otra por la Comisión Paritaria del convenio colectivo.

INAPLICACIONES REGISTRADAS EN REGCON											
AÑOS	TOTAL	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	REGIONAL
2012	11	2	1	2	0	2	0	0	3	1	0
2013	122	14	19	21	14	12	0	2	24	8	8
2014	75	4	14	6	14	12	2	0	17	6	0
2015	55	5	11	2	10	9	0	0	12	6	0
2016	45	7	12	7	4	2	0	0	12	1	0
2017	28	3	5	5	5	0	0	0	5	4	1
2018	23	1	5	5	3	0	0	0	4	5	0
2019	16	2	6	1	2	3	0	0	1	0	1
2020	20	1	3	2	3	1	1	0	7	1	1
2021	9	0	4	1	1	1	0	0	2	0	0
2022	14	0	5	2	3	0	0	0	1	3	0
2023	16	0	7	3	1	0	0	0	4	1	0
2024	12	0	6	3	1	0	0	0	0	2	0
2025	8		3	5							
TOTAL	454	39	101	65	61	42	3	2	92	38	11

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL en los convenios colectivos de Castilla y León

En muchos casos las categorías con salarios por debajo del SMI o que hacen referencia al SMI, no son significativas en la clasificación profesional, porque no se utilizan en el sector de una manera general siendo el número de personas con ellas reducido. No obstante, las subidas importantes del SMI de los últimos años, han supuesto un aumento importante de los salarios más bajos, que no podemos olvidar, fueron los que más sufrieron la devaluación salarial en la crisis de económica de 2008 y 2012.

SMI 2025

En el Real Decreto 87/2025, de 11 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2025, que supone un incremento de 4,41% respecto a la subida del año anterior. Con la nueva subida del SMI en febrero de 2025 a 1.184€ volvemos a tener una cantidad muy importante de convenios y muchas más categorías por debajo del umbral de esa cifra.

Finalizamos 2024 con 90 convenios y 880 categorías por debajo, y con este nuevo incremento ascendieron a 121 convenios y 1.255 categorías. Si bien es cierto que se firman muchos convenios con cláusulas que contemplan estas subidas y se van firmando tablas salariales para adaptarlas al nuevo salario. A continuación, referenciamos la situación en cada una de las provincias:

2025: SMI 1.184€/mes, 16.576 €/año: Con el nuevo incremento de SMI publicado en febrero de 2025 los convenios colectivos con categorías inferiores ascienden a 121 con un total de 1.255 categorías, 375 categorías más que la que teníamos finalizado el año 2024.

FEBRERO 2025	CATEGORÍAS	CC POR DEBAJO SMI	CC SECTORIALES POR PROVINCIA	% CC POR DEBAJO SMI 2025	CC TODAS LAS CATEGORÍAS POR DEBAJO SMI
ÁVILA	105	11	15	73,33%	4
BURGOS	107	12	25	48,00%	4
LEÓN	387	20	26	76,92%	7
PALENCIA	66	6	17	35,29%	0
SALAMANCA	135	15	20	75,00%	4
SEGOVIA	71	12	15	80,00%	0
SORIA	76	11	15	73,33%	2
VALLADOLID	121	14	22	63,64%	1
ZAMORA	133	14	22	63,64%	6
CYL	54	6	11	54,55%	2

1 octubre 2025:

111 convenios con categorías por debajo del SMI 2025 en la actualidad, 1.069 categorías, 186 categorías menos por debajo que al comienzo de este periodo y 10 menos.

De los convenios vigentes, 75 tienen 718 categorías x debajo del SMI.

ACTUAL CON SMI 2025	CATEGORÍAS	CC CON CATEGORÍAS POR DEBAJO SMI	TOTAL CC SECTORIALES POR PROVINCIA	% POR DEBAJO	CC TODAS LAS CATEGORÍAS POR DEBAJO
ÁVILA	96	10	15	66,67%	4
BURGOS	77	9	25	36,00%	4
LEÓN	324	20	26	76,92%	7
PALENCIA	63	6	17	35,29%	0
SALAMANCA	95	12	20	60,00%	4
SEGOVIA	71	12	15	80,00%	0
SORIA	71	10	15	66,67%	2
VALLADOLID	117	13	22	59,09%	1
ZAMORA	111	13	22	59,09%	5
CYL	44	6	11	54,55%	2
TOTAL	1.069	111	188	59,04%	29